



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Economía de la Empresa

1. Denominación de la asignatura:

ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Titulación

GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA

Código

6401

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Básica

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería de Organización

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

TERESA PEÑA PÉREZ

4.b Coordinador/a de la asignatura

TERESA PEÑA PÉREZ

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1er curso 2º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

ED-6 Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa.

Organización y gestión de empresas. (Específica Disciplinar)

EP-6 Capacidad de organización, planificación y gestión en el ámbito de la empresa, y otras

instituciones y organizaciones. (Específica Profesional)

GI-1 Demostrar la capacidad de análisis y síntesis.(Generales Instrumentales)

GI-2 Demostrar habilidades para la planificación, organización y estrategia.(Generales Instrumentales)

GI-8 Desarrollar la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

GP-3 Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo. (Generales Personales)

GS-1 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. (Generales Sistémicas)

GS-2 Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y preocupación por el saber y la formación permanente. (Generales Sistémicas)

GS-4 Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). (Generales Sistémicas)

GS-8 Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor. (Generales Sistémicas)

GS-9 Motivación por la calidad y mejora continua. (Generales Sistémicas)

Competencias de sostenibilidad curricular (*):

CB3 (*) - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 (*) - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CT12 (*)- Habilidades en las relaciones interpersonales.

CT14 (*) - Razonamiento crítico.

CT15 (*) - Compromiso ético.

CT24 (*) - Comunicarse con personas expertas y no expertas en la materia.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Introducir a las personas en el mundo de la Empresa y conocer los principales instrumentos de análisis e información para la dirección y gestión de la misma. Resulta muy importante conocer lo qué es una organización empresarial, su naturaleza, propósito y la problemática funcional de la misma, en tanto que como la profesión de de Ingeniería facilitará obtener la formación básica sobre la problemática organizativa de la empresa. De acuerdo con este la asignatura se centra en el estudio de los aspectos generales de la empresa; la función directiva; la dirección de recursos humanos, y las áreas funcionales de producción, finanzas y marketing.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Economía de la empresa INTRODUCCIÓN A LA EMPRESA LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO DIRECCIÓN DE EMPRESAS LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA Y EL PROCESO DE DIRECCIÓN DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA EMPRESA RECURSOS HUMANOS INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA SUBSISTEMA FINANCIERO EN LA EMPRESA Y CONTABILIDAD INTRODUCCIÓN A LA FUNCIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA Y A LA CONTABILIDAD INTRODUCCIÓN A LAS DECISIONES DE INVERSIÓN-FINANCIACIÓN EN LA EMPRESA



SUBSISTEMA COMERCIAL
INTRODUCCIÓN A LA DIRECCIÓN COMERCIAL

EL MARKETING-MIX

TENDENCIAS ACTUALES EN GESTIÓN DE EMPRESAS
TENDENCIAS ACTUALES EN GESTIÓN DE EMPRESAS Y MODELOS DE NEGOCIO

CREACIÓN DE EMPRESAS
EMPRENEDORES

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6401&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	ED-6 EP-6 GI-1	24	45	69
Clases prácticas (pequeño grupo)	ED-6 EP-6 GI-1 GS-4	8	18	26
Estudio de casos	ED-6 EP-6 GI-2 GS-2	4	10	14
Realización de trabajos	GS-1 GS-2 GP-3 GS-1 GS-2 GS-4 GS-8 GS-9	8	15	23
Exposiciones públicas	GI-8 GS-4	4	8	12
Pruebas de evaluación	ED-6 EP-6 GI-1	6	0	6
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

El profesor tendrá en cuenta el proceso de evolución del aprendizaje para la calificación global de la asignatura, que únicamente podrá superarse si la persona obtiene los resultados previstos.

En el caso de las personas que que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA PERSONAS DE INTERCAMBIO:

El sistema de evaluación para personas de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA. APLICACIÓN DE LA TEORÍA El trabajo se realizará en grupo. El seguimiento se realizará en las clases de la asignatura, por lo que la asistencia a las clases de teoría y a las clases de prácticas es obligatoria). La asistencia a las clases de teoría y de práctica es obligatoria para superar la asignatura mediante el procedimiento de Evaluación Continua, las pruebas se realizan de manera individual y grupal, con exposiciones en público a lo largo de todas las semanas del curso.	25 %	25 %
PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA. CASOS DE EMPRESA El trabajo se realizará en grupo. El seguimiento se realizará en las clases de la asignatura, por lo que la asistencia a las clases de teoría y a las clases de prácticas es obligatoria). La asistencia a las clases de teoría y de práctica es obligatoria para superar la asignatura mediante el procedimiento de Evaluación Continua, las pruebas se realizan de manera individual y grupal, con exposiciones en público a lo largo de todas las semanas del curso.	25 %	25 %
PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA. PLAN DE EMPRESA . (Evaluación continua. El trabajo se realizará en grupo. El seguimiento se realizará en las clases de	30 %	30 %



prácticas de la asignatura, por lo que la asistencia a las clases de teoría y a las clases de prácticas es obligatoria). Al finalizar el curso se realizará la exposición del trabajo. La evaluación de la exposición será grupal y constituirá el 25% de la nota de esta parte. Esta prueba no es susceptible de recuperación en la segunda convocatoria)		
PRUEBA DE CONTABILIDAD. El trabajo se realizará en grupo. El seguimiento se realizará en las clases de prácticas de la asignatura, por lo que la asistencia a las clases de teoría y a las clases de prácticas es obligatoria) y habrá un examen teórico de los conceptos contables.	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

La Evaluación Excepcional incluirá la realización de:
examen de teoría (25%)
examen de casos de empresa (25%)
examen de contabilidad (20%)
entrega a través de la plataforma docente en las fechas que se indique y examen oral del trabajo de creación de empresas (30%)
La segunda convocatoria des esta parte consistirá en la entrega, de forma individual y a través de la plataforma docente, de las actividades no superadas; y la realización de la exposición oral del trabajo realizado en caso de que se estime necesario. la intención de este sistema de evaluación es poder desarrollar las competencias de la asignatura y poner en valor los conocimientos

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

De manera general se emplearán recursos tecnológicos en dos ámbitos: el no presencial mediante la utilización de la plataforma UBU-Virtual, y el presencial con el manejo de programas informáticos para la resolución de problemas y la presentación de trabajos.
Desde el punto de vista metodológico, el aspecto central la realización de las actividades de manera tutorizada.
Las tutorías se realizarán en sesiones generales y en sesiones individuales solicitadas por los alumnos.
Se proporcionará a las personas temas escritos y problemas, y tendrán disponibilidad para acceder a la bibliografía y material específico.



13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela y los horarios publicados en los tabloneros oficiales de la E.P.S. para el curso actual

14. Idioma en que se imparte:

Español